

QUIMIOTERAPIA

INFORMACION BASICA

A partir de la información de un resumen del Instituto Alexander Fleming que nos envió una paciente del mismo y algunos tips de una enfermera te acercamos este apunte que aclara varios puntos sobre el tratamiento.

¿Qué es la quimioterapia?

El uso de drogas (administradas por diferentes vías) para tratar el cáncer. Usted podrá recibir quimioterapia sola o combinada con otros tipos de tratamientos (cirugía, radioterapia, anticuerpos monoclonales, terapias moleculares dirigidas u otras). Podrá recibir una, dos o más medicinas distintas durante el mismo curso de tratamiento. Su médico de cabecera le explicará el plan de tratamiento a seguir, las drogas que recibirá, el intervalo de administración y días de recuperación o descanso entre las mismas. La quimioterapia puede interactuar con otras medicinas, causando efectos secundarios no deseados. Por lo tanto, informe a su médico sobre los medicamentos que está tomando antes de iniciar la quimioterapia, así también aquellos nuevos medicamentos que usted incorpore durante su tratamiento.

¿Cómo actúa la quimioterapia?

Las células normales del cuerpo crecen y se dividen de una manera controlada. Las células cancerosas son anormales, crecen y se dividen sin control o regulación. La función de la quimioterapia es: detener el crecimiento celular, inhibir la multiplicación de las células cancerosas, y desencadenar la muerte de las mismas. Actúa en todo el cuerpo tanto en grupo de células tumorales microscópicas (no evaluables por métodos de diagnóstico habituales), así como también en todo sitio visible por los estudios solicitados por su médico de cabecera.

¿Cómo recibiré la quimioterapia?

Las drogas quimioterápicas pueden administrarse por diferentes vías. La más frecuentemente utilizada es la vía endovenosa o intravenosa, a través de la colocación de un suero en venas periféricas de los antebrazos. Según el tipo de droga, o si su médico de cabecera lo considera, se le indicará la colocación de un reservorio subcutáneo denominado “portal” (en inglés: port a cath). Otras vías de administración son: inyección intramuscular, debajo de la piel, por vía arterial (mediante la colocación de un catéter en la arteria que nutre al tumor), por vía oral (comprimidos o cápsulas) o mediante tópicos (cremas, ungüentos o lociones).

¿A dónde recibiré mi quimioterapia?

El Instituto Alexander Fleming cuenta con un servicio exclusivo para la realización de quimioterapia en forma ambulatoria, denominado “Hospital de Día” (HDD). Si su médico lo considera necesario, su tratamiento se realizará en la sala de internación, debiendo permanecer internado para la infusión continua de drogas y/o para el manejo de los efectos adversos de las mismas. Así mismo, cuentan con bombas de infusión endovenosa para la administración de drogas en forma continua en domicilio, por períodos de 48 horas a 7, 14, 21 o más días. Su médico le indicará cuál es el mejor método para usted.

¿Cómo debo vestirme para la quimioterapia?

Utilice ropa cómoda que permita al personal de enfermería de HDD el fácil acceso a las venas de los brazos a los portales colocados en la zona sub-clavicular (en el tórax por debajo de las clavículas).

¿Cuánto tiempo se necesita para recibir la quimioterapia?

El tiempo necesario para el tratamiento es diferente para cada paciente e indicación. Su médico, la Supervisora de Enfermería y el personal de enfermería le brindará la información sobre la duración de cada aplicación de quimioterapia. Considere que la mayoría de las drogas requieren pre-medicación endovenosa para prevenir náuseas, vómitos o reacciones alérgicas secundarias al tratamiento. La duración puede ser de 15 minutos a 5 o más horas

¿Qué controles debo realizar previo a la aplicación de quimioterapia?

Los controles habituales estandarizados en el Alexander Flemming constan de exámenes de sangre en los cuales se evalúa su recuento de glóbulos rojos y plaquetas previo a cada aplicación de quimioterapia, para lo cual deberá concurrir al laboratorio de análisis bioquímicos como mínimo una hora antes de su turno. Luego su médico evaluará los resultados para confirmar la aplicación. Dependiendo de las drogas que

utilice, se agregarán en sus controles de laboratorio, la evaluación de la función renal (creatinina) o la función hepática (hepatograma), para lo cual, deberá concurrir para la extracción de sangre el día previo a su fecha de aplicación o el mismo día 2 horas antes del horario estipulado de la aplicación de la quimioterapia. Recuerde antes de retirarse, de llevarse la indicación de extracción de sangre (hemograma con plaquetas – creatinina y/o hepatograma) para su próxima aplicación de quimioterapia.

¿Qué efectos secundarios puedo tener con la quimioterapia?

Además de los efectos terapéuticos deseados de la quimioterapia, a menudo ocurren efectos secundarios, adversos o tóxicos. Diferentes personas pueden tener diferentes reacciones a la quimioterapia. La misma afecta a todas las células que crecen rápidamente en el cuerpo, incluyendo células sanas y normales. Las áreas más frecuentemente afectadas por la quimioterapia son: el tubo digestivo (boca, esófago, estómago, e intestinos), médula ósea (donde se generan las células de la sangre: glóbulos blancos, glóbulos rojos y plaquetas), hígado, riñones, piel, cabello y órganos reproductores. La mayoría de los efectos adversos son pasajeros y pueden ser controlados con medicinas adicionales, suspensión o retraso de las aplicaciones, reducción de dosis de las drogas o con cuidados apropiados. Es importante aclarar que la presencia o ausencia de efectos tóxicos no está relacionada con la utilidad del tratamiento empleado.

¿Puedo seguir trabajando o debo permanecer en reposo?

Finalizada la aplicación de quimioterapia, usted podrá realizar sus actividades habituales sin necesidad de realizar reposos domiciliario o en la institución. Tenga en cuenta que puede presentar cansancio de distinta intensidad los días posteriores a la aplicación, o luego de sucesivas aplicaciones. Pregunte a su médico sobre los detalles específicos de su ocupación para que él le recomiende conductas en relación a la necesidad de limitar algunas actividades.

Otras recomendaciones importantes

- Recuerde que el médico del HDD no reemplaza a su médico de cabecera. Ante la necesidad de realizar cambios en las indicaciones de su quimioterapia (dosis o días de administración) por efectos adversos, éstos se discutirán con su médico de cabecera o con el jefe de HDD.

- Recuerde también que ante cualquier emergencia secundaria a su enfermedad o por toxicidad de la quimioterapia deberá concurrir inmediatamente a alguna guardia para ser evaluado. También puede realizar consultas telefónicas ante la presencia de diarrea, fiebre (mayor de 38° C), constipación u otros síntomas de reciente aparición posterior a las aplicaciones de quimioterapia.

- En su rutina diaria le recomendamos no ingerir yogures ni mate, si frutas y verduras cocidas, no crudas. Realizar buches de bicarbonato de sodio y agua fría (una cucharadita) cuatro veces al día, utilizar un cepillo de dientes de cerda suave y crema depilatoria. Muchos pacientes asisten al tratamiento con una “pelotita de mano” que ayuda a relajar el brazo durante la aplicación.

INSTITUTO ALEXANDER FLEMMING

En 1994, el Instituto Alexander Fleming abrió sus puertas a la excelencia médica y científica. Es la primera institución privada en América Latina dedicada a la prevención, el diagnóstico, y el tratamiento integral de pacientes con cáncer.

El Instituto está ubicado en el barrio de Colegiales / Belgrano \ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina. Calle Crámer 1180.

Transporte Público:

Subte Línea D, estación José Hernández y Olleros
Ferrocarril ex línea Mitre, estación Colegiales
Colectivos: 44, 65, 80, 113, 151, 168, 184, 41, 42, 59, 63, 67, 68, 152, 161 y 194

Teléfonos Útiles

Conmutador: (011) 3221-8900
Turnos: (011) 3221-8981/82
Consultorios: (011) 3221-8954
Laboratorio: (011) 3221-8920
Hospital de Día: (011) 3221-8922

alexanderfleming.org